



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - / 408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 421 404/330/332
TELEF. FAX (03 7) 4255456



290-16

RESOLUCION -D- N°

16 JUN 2016

Salta,
Expediente N° 19.280/15

VISTO la Resolución N° CD- 125/16 de esta Facultad, a través de la cual se designa interinamente a la T.U.L.C. Silvana Pamela CAJAL, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación Simple para la asignatura MICROBIOLOGIA I de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán, a partir de la toma de posesión y por el término de un (1) año; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Pedro E. Rueda, Secretario de la Sede Regional Orán, informa que la mencionada docente tomó posesión de sus funciones el 30 de Marzo de 2.016, según consta a fs. 96 del presente expediente.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

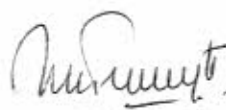
ARTICULO 1°: Dejar establecido que la T.U.L.C. Silvana Pamela CAJAL, D.N.I. N° 22.677.020, tomó posesión en el cargo interino de PROFESOR ADJUNTO con Dedicación Simple para la asignatura MICROBIOLOGIA I de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán, el 30 de Marzo de 2.016.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, Sede Regional Orán e interesada para su toma de razón y demás efectos.

sh


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA




Lic. Mada Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA